



Metro de Madrid, S.A.

Madrid, 04 de abril de 2017

Información complementaria al anuncio de convocatoria del contrato de ejecución de una obra para la implantación de ascensores en la estación de Barrio de la Concepción (Licitación 6011700019), para su adjudicación por procedimiento abierto.

Metro de Madrid, S.A. comunica que, en relación con la licitación 6011700019 – Obra para la implantación de ascensores en la estación de Barrio de la Concepción, convocada a través del Perfil del Contratante de esta entidad con fecha 26 de enero de 2017, mediante procedimiento abierto, y publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el día 26 de enero de 2017, se incluye la siguiente información complementaria.

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el *Reglamento (CE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n o 1083/2006 del Consejo*, en concreto a lo relativo a los requisitos en materia de información y publicidad en las operaciones en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se hace público por medio del presente anuncio que las actuaciones incluidas en este contrato serán financiadas con cargo a los Programas Operativos 2014-2020 (FEDER) que en su caso sean de aplicación, en concreto con cargo al Programa Operativo de Eficiencia energética - Disminución de emisión de gases de efecto invernadero.

Fdo.: Dña. Nuria López Gimeno

RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS CORPORATIVOS

